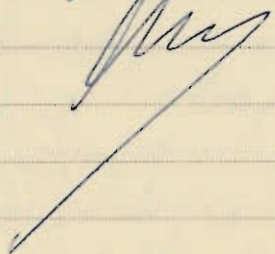


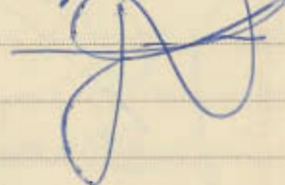
= Número 21. =

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día uno de junio de mil novecientos sesenta y seis, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Máximo Mollas Jora, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día tres de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,



El Substituto interino,



= Número 22. =

Sesión Extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 3 de junio de 1966, por el Excmo. Ayuntamiento Ilmo.
En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta y dos minutos del día tres de junio de mil novecientos sesenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Máximo Mollas Jora, el Excmo. Ayuntamiento Ilmo, con asistencia de los señores Concejales de Alcalde y Concejales, Don Pablo Soria Gual, Don José-Fran Bou, Don Juan Vidal Miralles, Don Bartolomé Ecos Muro, Don Juan María Fiol, Don Juan Fran Ferrás, Don Francisco Lequeriendo Maya, Doña Antonia Llinás Miras, Don Federico Llinás Guasp, Don Pablo Galceran Luis, Don Bartolomé Miguel Rotger, Don Jaime Fiera Juneda, Don Pedro Herrer Vallespi, el Interventor de Fondos interino, Don Pedro Fluxá L. de Garabito, y asistido de mí, el infrascrito Secretario interino, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y treinta y